



**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y PARA LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE ELECTRÓNICO N.º 1. “DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS” Y SI PROCEDE, APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO N.º 3. “DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS” DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LA RED DE CENTROS DE EMPLEO, DIRECCIÓN PROVINCIAL Y ESCUELAS DE HOSTELERÍA PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO DE MÁLAGA (EXPTE. CONTR-2023-777514)**

**Presidente:**

D. VÍCTOR M. VILLAESCUSA ARNEDO, Secretario Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga

**Vocales:**

D.ª CARMEN RUIZ MUÑOZ, representante de la Intervención Provincial de la Junta de Andalucía en Málaga.

D. THOMAS DEL CASTILLO DELISLE, representante del Servicio Jurídico Provincial de Málaga.

D. MARCO A. ESPINOSA MARTÍN, funcionario de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.

D.ª MARIA DEL CARMEN PÉREZ GARCÍA, funcionaria de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.

**Secretario:**

D. JOSÉ MARÍA TEJERO GARCÍA, funcionario de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.

En Málaga, a 21 de mayo de 2024, siendo las 09:30 horas se reúnen los miembros designados por Resolución de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, de fecha 29 de abril de 2024 relacionados en el encabezamiento de la presente Acta, sustituyendo D.ª María del Carmen Pérez García a D.ª Silvia González Gutiérrez como vocal, para la celebración de Mesa de Contratación a distancia, a través de la modalidad de videoconferencia y mediante la utilización de la Plataforma SIREC de licitación electrónica, para la constitución de la Mesa de Contratación y para la apertura del Sobre electrónico n.º 1. “Documentación acreditativa de los requisitos previos” y si procede, apertura del Sobre electrónico n.º 3. “Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas” del procedimiento abierto para la contratación del suministro e instalación de mobiliario para la red de Centros de Empleo, Dirección Provincial y Escuelas de Hostelería pertenecientes al Servicio Andaluz de Empleo de Málaga (Expte. CONTR\_2023\_777514).

Para la celebración de la citada Mesa de Contratación y al no establecerse un procedimiento específico por la Ley de Contratos del Sector Público, se ha seguido lo dispuesto en los arts. 15 a 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación, y se procede a través de SIREC a comprobar las empresas que han presentado ofertas dentro del plazo concedido al efecto:

LICITADOR	LOTES	FECHA Y HORA
-----------	-------	--------------

Dirección Provincial  
Avda. Juan XXIII, 82. 29006 – Málaga  
<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo>



FIRMADO POR	VICTOR MANUEL VILLAESCUSA ARNEDO	28/05/2024	PÁGINA 1/11
	JOSE MARIA TEJERO GARCIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmcN6UPM9R3QZ9V3FK9RAAFNQM6	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



		<b>PRESENTACIÓN ELEC.</b>
ANTONIO DE MIGUEL GÓMEZ	1 y 2	19/05/2024 19:55
DICODE SUMINISTROS, S.L.	1	19/05/2024 19:11
GERALVEZ PROYECTOS CONTRACT, S.L.	1 y 2	18/05/2024 13:02
EQUIPAMIENTO DE OFICINA TRUJILLO, S.L.	1	17/05/2024 09:41
INTEMO, S.C.	1 y 2	17/05/2024 19:36
LIBRERIA PAPELERÍA JOBE, S.L.	1 y 2	17/05/2024 18:09
OFIBURO, S.L.	1	15/05/2024 09:54
OFICACERES, S.L.	1 y 2	14/05/2024 18:46
OFIDISMA, S.A.	1 y 2	17/05/2024 12:27
OFIGRANADA, S.L.	1 y 2	17/05/2024 14:20
OFI-NET EUROPA, S.L.	1 y 2	17/05/2024 15:16
TINAS MUEBLES DE OFICINA, S.L.	1 y 2	17/05/2024 09:45
TOTAL EKIP, S.L.	1 y 2	17/05/2024 11:08
UNIÓN 50, S.L.	1	17/05/2024 09:35
VASCO INFORMÁTICA, S.L.	1 y 2	16/05/2024 18:41

A continuación, se procede por el Presidente de la Mesa a la apertura del sobre electrónico n.º 1. “Documentación acreditativa de los requisitos previos”, considerándose la documentación presentada por los Licitadores como correcta, puntualizándose la siguiente observación y/o aclaración:

- La licitadora INTEMO, S.C., no ha presentado el ANEXO VI – “Relación de Empresas pertenecientes al mismo Grupo”. No obstante, considerando que el resto de las Licitadoras a los Lotes 1 y 2, si han presentado el Anexo VI y no mencionan ningún vínculo con ésta, bien porque no pertenecen a ningún Grupo de Empresas o, porque no se encuentra en el mismo Grupo de Empresas de los mencionados, la omisión de la presentación del Anexo VI, por exclusión del resto de los Anexos VI presentados, no se considera determinante, no siendo necesario que subsane la documentación para aportar dicho Anexo VI.

Visto lo anterior se procede a la apertura del sobre electrónico n.º 3. “Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas”, con los siguientes resultados para los diferentes Lotes:

### **LOTE N.º 1**

Dirección Provincial  
Avda. Juan XXIII, 82. 29006 – Málaga  
<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo>



FIRMADO POR	VICTOR MANUEL VILLAESCUSA ARNEDO	28/05/2024	PÁGINA 2/11
	JOSE MARIA TEJERO GARCIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmCN6UPM9R3QZ9V3FK9RAAFNQM6	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



Una vez revisadas las Tablas de los Licitadores, modificadas como consecuencia de rectificaciones producidas en las multiplicaciones N.º de unidades x Precio Ofertado, cuyas correcciones aparecen en el Anexo I de este Acta, resultan los siguientes resultados:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	OFERTA ECONÓMICA MODIFICADA
ANTONIO DE MIGUEL GÓMEZ	149.615,00 €	-----
DICODE SUMINISTROS, S.L.	98.808,60 €	-----
GERALVEZ PROYECTOS CONTRACT, S.L.	89.377,68 €	-----
EQUIPAMIENTO DE OFICINA TRUJILLO, S.L.	105.000,00 €	-----
INTEMO, S.C.	96.247,13 €	-----
LIBRERIA PAPELERÍA JOBE, S.L.	142.570,77 €	142.571,50 €
OFIBURO, S.L.	139.130,29 €	139.130,33 €
OFICACERES, S.L.	91.775,35 €	91.776,68 €
OFIDISMA, S.A.	83.508,00 €	-----
OFIGRANADA, S.L.	133.633,00 €	-----
OFI-NET EUROPA, S.L.	97.821,10 €	-----
TINAS MUEBLES DE OFICINA, S.L.	100.520,80 €	-----
TOTAL EKIP, S.L.	96.942,64 €	-----
UNIÓN 50, S.L.	97.452,70 €	-----
VASCO INFORMÁTICA, S.L.	91.983,15 €	-----

Importe del Lote 176.926,67 €  
Media Aritmética: 107.625,89 €

Efectuados los cálculos correspondientes, la Mesa comprueba, de acuerdo con lo establecido en el artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, al aplicar los criterios de adjudicación (Parámetros objetivos para considerar una oferta anormalmente baja) para dos o más licitadores según se desprende del Anexo I, punto 8 del PCAP, que establece: "Oferta económica inferior a la media aritmética de las ofertas presentadas en más de 15 unidades porcentuales y que obtenga una puntuación igual o superior a 12 puntos en el criterio de adjudicación de ampliación de la garantía", se observa que las ofertas económicas, unido a lo ofertado como ampliación de garantía de las empresas **OFIDISMA, S.A.** y **GERALVEZ PROYECTOS CONTRACT, S.L.**, es inferior en más de 15 unidades porcentuales a la Media Aritmética y, en ambos casos los puntos obtenidos por lo ofertado como ampliación de garantía es igual o superior a 12, presentando valores anormales o desproporcionados, por lo que ACUERDA se evacue trámite de audiencia

Dirección Provincial  
Avda. Juan XXIII, 82. 29006 – Málaga  
<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo>



FIRMADO POR	VICTOR MANUEL VILLAESCUSA ARNEADO	28/05/2024	PÁGINA 3/11
	JOSE MARIA TEJERO GARCIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmCN6UPM9R3QZ9V3FK9RAAFNQM6	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



por medios electrónicos para que, en el plazo de cinco días hábiles, a contar desde el día siguiente a la recepción del correspondiente requerimiento, conforme a lo dispuesto en el art. 82 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, justifique la valoración de su oferta, a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

### **LOTE 2.-**

Una vez revisadas las Tablas de los Licitadores, modificadas como consecuencia de rectificaciones producidas en las multiplicaciones N.º de unidades x Precio Ofertado, cuyas correcciones aparecen en el Anexo I de este Acta, resultan los siguientes resultados:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	OFERTA ECONÓMICA MODIFICADA
ANTONIO DE MIGUEL GÓMEZ	7.250,00 €	-----
GERALVEZ PROYECTOS CONTRACT, S.L.	7.408,56 €	-----
INTEMO, S.C.	5.731,08 €	-----
LIBRERIA PAPELERÍA JOBE, S.L.	8.144,49 €	8.144,59 €
OFICACERES, S.L.	7.701,71 €	7.701,72 €
OFIDISMA, S.A.	6.521,00 €	-----
OFIGRANADA, S.L.	8.133,00 €	8.233,00 €
OFI-NET EUROPA, S.L.	6.756,70 €	-----
TINAS MUEBLES DE OFICINA, S.L.	7.205,05 €	-----
TOTAL EKIP, S.L.	7.350,19 €	-----
VASCO INFORMÁTICA, S.L.	6.693,40 €	-----

Importe del Lote 8.696,00 €

Media Aritmética: 7.181,39 €

Efectuados los cálculos correspondientes, la Mesa comprueba, de acuerdo con lo establecido en el artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, al aplicar los criterios de adjudicación (Parámetros objetivos para considerar una oferta anormalmente baja) para dos o más licitadores según se desprende del Anexo I, punto 8 del PCAP, que establece: “Oferta económica inferior a la media aritmética de las ofertas presentadas en más de 15 unidades porcentuales y que obtenga una puntuación igual o superior a 12 puntos en el criterio de adjudicación de ampliación de la garantía”, se observa que la oferta económica, unido a lo ofertado como ampliación de garantía de la empresa **INTEMO, S.C.**, es inferior en más de 15 unidades porcentuales a la Media Aritmética y, los puntos obtenidos por lo ofertado como ampliación de garantía es igual o superior a 12, presentando valores anormales o desproporcionados, por lo que

Dirección Provincial  
Avda. Juan XXIII, 82. 29006 – Málaga  
<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo>



FIRMADO POR	VICTOR MANUEL VILLAESCUSA ARNEADO	28/05/2024	PÁGINA 4/11
	JOSE MARIA TEJERO GARCIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmCN6UPM9R3QZ9V3FK9RAAFNQM6	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



ACUERDA se evacue trámite de audiencia por medios electrónicos para que, en el plazo de cinco días hábiles, a contar desde el día siguiente a la recepción del correspondiente requerimiento, conforme a lo dispuesto en el art. 82 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, justifique la valoración de su oferta, a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:15 horas.

Se elabora la presente acta a fecha de la firma electrónica, en la sede del Órgano de Contratación, en donde además radica la Presidencia de la Mesa, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 17.5 de la Ley 40/2015, de 1 de julio de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL PRESIDENTE DE LA MESA  
Victor M. Villaescusa Arnedo

EL SECRETARIO DE LA MESA  
Jose María Tejero Garcia

Dirección Provincial  
Avda. Juan XXIII, 82. 29006 – Málaga  
<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo>



Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	VICTOR MANUEL VILLAESCUSA ARNEDO	28/05/2024	PÁGINA 5/11
	JOSE MARIA TEJERO GARCIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmcN6UPM9R3QZ9V3FK9RAAFNQM6	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

Hojas

## ANEXO

OFICÁCERES S.L.

## LOTE N.º 1: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS DE EMPLEO Y DIRECCIÓN PROVINCIAL.

PRODUCTO	NÚMERO UNIDADES	PRECIO UNITARIO (IVA EXC.)	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA EXC.)	TOTAL PRECIO OFERTADO (IVA EXC.)	IMPORTE TOTAL RECTIFICADO (IVA EXC.)
ARMARIO BAJO CON ENCIMERA OFFICE	1	2.171,67 €	1.661,76 €	1.661,76 €	1.661,76 €
ARMARIOS ALTURA 2M	76	691,00 €	304,12 €	23.112,94 €	23.113,12 €
ARMARIOS BAJOS	66	415,00 €	205,88 €	13.588,24 €	13.588,08 €
BANCADAS	6	480,00 €	187,20 €	1.123,20 €	1.123,20 €
CAJONERA ANCLADA A LA MESA	62	241,00 €	182,85 €	11.336,52 €	11.336,70 €
MESA DIRECCIÓN RECTANGULAR	5	328,00 €	322,35 €	1.611,76 €	1.611,75 €
MESA RECTANGULAR 160*80cm	9	294,00 €	162,35 €	1.461,18 €	1.461,15 €
MESA DE TRABAJO ANGULAR	57	361,00 €	214,12 €	12.204,71 €	12.204,84 €
MESAS REDONDAS DESPACHOS	5	200,00 €	194,71 €	973,53 €	973,55 €
PERCHEROS DE PARED	11,00 €	40,00 €	26,51 €	291,56 €	291,61 €
PERCHEROS DE PIE	41	90,00 €	61,86 €	2.536,21 €	2.536,26 €
SILLA FIJA	6	70,00 €	58,24 €	349,41 €	349,44 €
SILLA FIJA ASIENTO TAPIZADO	15	99,00 €	82,59 €	1.238,82 €	1.238,85 €
SILLAS CONFIDENTE SIN BRAZO	151	171,00 €	64,24 €	9.699,53 €	9.700,24 €
SILLONES RUEDAS CON BRAZO	69	257,00 €	141,32 €	9.750,92 €	9.751,08 €
SILLONES RUEDAS CON BRAZO Y CABEZAL	5,00 €	315,00 €	167,01 €	835,06 €	835,05 €
				<b>91.775,35 €</b>	<b>91.776,68 €</b>

FIRMADO POR	VICTOR MANUEL VILLAESCUSA ARNEADO		28/05/2024	PÁGINA 6/11
	JOSE MARIA TEJERO GARCIA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmcN6UPM9R3QZ9V3FK9RAAFNQM6	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>		

Hojas2

## ANEXO

OFIBURO S.L

## LOTE N.º 1: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS DE EMPLEO Y DIRECCIÓN PROVINCIAL.

PRODUCTO	NÚMERO UNIDADES	PRECIO UNITARIO (IVA EXC.)	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA EXC.)	TOTAL PRECIO OFERTADO (IVA EXC.)	IMPORTE TOTAL RECTIFICADO (IVA EXC.)
ARMARIO BAJO CON ENCIMERA OFFICE	1	2.171,67 €	1.954,50 €	1.954,50 €	1.954,50 €
ARMARIOS ALTURA 2M	76	691,00 €	441,70 €	33.569,20 €	33.569,20 €
ARMARIOS BAJOS	66	415,00 €	280,00 €	18.480,00 €	18.480,00 €
BANCADAS	6	480,00 €	402,00 €	2.412,00 €	2.412,00 €
CAJONERA ANCLADA A LA MESA	62	241,00 €	233,40 €	14.470,80 €	14.470,80 €
MESA DIRECCIÓN RECTANGULAR	5	328,00 €	287,63 €	1.438,13 €	1.438,15 €
MESA RECTANGULAR 160*80cm	9	294,00 €	199,50 €	1.795,50 €	1.795,50 €
MESAS DE TRABAJO ANGULAR	57	361,00 €	314,60 €	17.932,20 €	17.932,20 €
MESAS REDONDAS DESPACHOS	5	200,00 €	198,94 €	994,70 €	994,70 €
PERCHEROS DE PARED	11,00 €	40,00 €	32,77 €	360,45 €	360,47 €
PERCHEROS DE PIE	41	90,00 €	76,48 €	3.135,68 €	3.135,68 €
SILLA FIJA	6	70,00 €	63,70 €	382,20 €	382,20 €
SILLA FIJA ASIENTO TAPIZADO	15	99,00 €	91,00 €	1.365,00 €	1.365,00 €
SILLAS CONFIDENTE SIN BRAZO	151	171,00 €	150,96 €	22.794,96 €	22.794,96 €
SILLONES RUEDAS CON BRAZO	69	257,00 €	239,63 €	16.534,47 €	16.534,47 €
SILLONES RUEDAS CON BRAZO Y CABEZAL	5,00 €	315,00 €	302,10 €	1.510,50 €	1.510,50 €
				<b>139.130,29 €</b>	<b>139.130,33 €</b>

FIRMADO POR	VICTOR MANUEL VILLAESCUSA ARNEADO		28/05/2024	PÁGINA 7/11
	JOSE MARIA TEJERO GARCIA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmcN6UPM9R3QZ9V3FK9RAAFNQM6	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>		

Hojas3

LIBRERIA PAPELERIA JOBE S.L

LOTE N.º 1: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTROS DE EMPLEO Y DIRECCIÓN PROVINCIAL.

PRODUCTO	NÚMERO UNIDADES	PRECIO UNITARIO (IVA EXC.)	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA EXC.)	TOTAL PRECIO OFERTADO (IVA EXC.)	IMPORTE TOTAL RECTIFICADO (IVA EXC.)
ARMARIO BAJO CON ENCIMERA OFFICE	1	2.171,67 €	2.009,28 €	2.009,28 €	2.009,28 €
ARMARIOS ALTURA 2M	76	691,00 €	550,87 €	41.866,27 €	41.866,12 €
ARMARIOS BAJOS	66	415,00 €	349,20 €	23.047,20 €	23.047,20 €
BANCADAS	6	480,00 €	466,67 €	2.800,04 €	2.800,02 €
CAJONERA ANCLADA A LA MESA	62	241,00 €	237,65 €	14.734,30 €	14.734,30 €
MESA DIRECCIÓN RECTANGULAR	5	328,00 €	219,11 €	1.095,57 €	1.095,55 €
MESA RECTANGULAR 160*80cm	9	294,00 €	198,59 €	1.787,35 €	1.787,31 €
MESAS DE TRABAJO ANGULAR	57	361,00 €	347,94 €	19.832,35 €	19.832,58 €
MESAS REDONDAS DESPACHOS	5	200,00 €	193,80 €	969,02 €	969,00 €
PERCHEROS DE PARED	11,00 €	40,00 €	32,22 €	354,42 €	354,42 €
PERCHEROS DE PIE	41	90,00 €	84,92 €	3.481,52 €	3.481,72 €
SILLA FIJA	6	70,00 €	68,80 €	412,78 €	412,80 €
SILLA FIJA ASIENTO TAPIZADO	15	99,00 €	98,12 €	1.471,86 €	1.471,80 €
SILLAS CONFIDENTE SIN BRAZO	151	171,00 €	66,10 €	9.980,50 €	9.981,10 €
SILLONES RUEDAS CON BRAZO	69	257,00 €	249,60 €	17.222,40 €	17.222,40 €
SILLONES RUEDAS CON BRAZO Y CABEZAL	5,00 €	315,00 €	301,18 €	1.505,92 €	1.505,90 €
				<b>142.570,77 €</b>	<b>142.571,50 €</b>

Página 3

FIRMADO POR	VICTOR MANUEL VILLAESCUSA ARNEADO	28/05/2024	PÁGINA 8/11
	JOSE MARIA TEJERO GARCIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmcN6UPM9R3QZ9V3FK9RAAFNQM6	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



Hoja4

## ANEXO

OFICÁCERES S.L.

## LOTE N.º 2: SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO PARA LAS ESCUELAS DE HOSTELERÍA

PRODUCTO	NÚMERO UNIDADES	PRECIO UNITARIO (IVA EXC.)	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA EXC.)	TOTAL PRECIO OFERTADO (IVA EXC.)	IMPORTE TOTAL RECTIFICADO (IVA EXC.)
ARMARIOS ALTURA 2M	1	691,00 €	500,00 €	500,00 €	500,00 €
SILLAS DE PALA	30	110,00 €	93,00 €	2.790,00 €	2.790,00 €
MESAS ALUMNOS	13	112,00 €	110,00 €	1.430,00 €	1.430,00 €
SILLAS ALUMNOS	28	53,00 €	52,00 €	1.456,00 €	1.456,00 €
MESA PROFESOR	1	535,00 €	532,00 €	532,00 €	532,00 €
PERCHEROS	8	90,00 €	61,86 €	494,87 €	494,88 €
TABURETE	6	85,00 €	83,14 €	498,84 €	498,84 €
				<b>7.701,71 €</b>	<b>7.701,72 €</b>

Página 4

FIRMADO POR	VICTOR MANUEL VILLAESCUSA ARNEADO		28/05/2024	PÁGINA 9/11
	JOSE MARIA TEJERO GARCIA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmcN6UPM9R3QZ9V3FK9RAAFNQM6	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>		

Hojas

## ANEXO

OFIGRANADA S.L.

## LOTE N.º 2: SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO PARA LAS ESCUELAS DE HOSTELERÍA

PRODUCTO	NÚMERO UNIDADES	PRECIO UNITARIO (IVA EXC.)	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA EXC.)	TOTAL PRECIO OFERTADO (IVA EXC.)	IMPORTE TOTAL RECTIFICADO (IVA EXC.)
ARMARIOS ALTURA 2M	1	691,00 €	487,00 €	487,00 €	487,00 €
SILLAS DE PALA	30	110,00 €	110,00 €	3.300,00 €	3.300,00 €
MESAS ALUMNOS	13	112,00 €	111,00 €	1.443,00 €	1.443,00 €
SILLAS ALUMNOS	28	53,00 €	53,00 €	1.484,00 €	1.484,00 €
MESA PROFESOR	1	535,00 €	465,00 €	465,00 €	465,00 €
PERCHEROS	8	90,00 €	71,00 €	568,00 €	568,00 €
TABURETE	6	85,00 €	81,00 €	486,00 €	486,00 €
				<b>8.133,00 €</b>	<b>8.233,00 €</b>

Página 5

FIRMADO POR	VICTOR MANUEL VILLAESCUSA ARNEADO	28/05/2024	PÁGINA 10/11
	JOSE MARIA TEJERO GARCIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmcN6UPM9R3QZ9V3FK9RAAFNQM6	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

Hojas

## ANEXO

## LIBRERIA PAPELERIA JOBE

## LOTE N.º 2: SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO PARA LAS ESCUELAS DE HOSTELERIA

PRODUCTO	NÚMERO UNIDADES	PRECIO UNITARIO (IVA EXC.)	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA EXC.)	TOTAL PRECIO OFERTADO (IVA EXC.)	IMPORTE TOTAL RECTIFICADO (IVA EXC.)
ARMARIOS ALTURA 2M	1	691,00 €	673,29 €	673,29 €	673,29 €
SILLAS DE PALA	30	110,00 €	98,80 €	2.964,00 €	2.964,00 €
MESAS ALUMNOS	13	112,00 €	111,94 €	1.455,17 €	1.455,22 €
SILLAS ALUMNOS	28	53,00 €	51,62 €	1.445,36 €	1.445,36 €
MESA PROFESOR	1	535,00 €	486,88 €	486,88 €	486,88 €
PERCHEROS	8	90,00 €	87,75 €	701,96 €	702,00 €
TABURETE	6	85,00 €	69,64 €	417,83 €	417,84 €
				<b>8.144,49 €</b>	<b>8.144,59 €</b>

Página 6

FIRMADO POR	VICTOR MANUEL VILLAESCUSA ARNEADO		28/05/2024	PÁGINA 11/11
	JOSE MARIA TEJERO GARCIA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmcN6UPM9R3QZ9V3FK9RAAFNQM6	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>		